La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Comfandi
Regional Palmira

Con Reconocimiento Oficial de Estudios según Resolución No. 3220-02003-0266
del 23 de Febrero de 2009 de la Secretría de Educación Municipal de Palmira

Confiere a

David Santiago Cuervo Lasso

Identificado(a) con T.I. No. 98110269927 de Palmira

el Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación Media Académica(Art. 28 Ley 115 de 1994)
según los planes y programas vigentes y el P.E.I.

Dado en Palmira, a 4 días del mes de Julio de 2015

Registro de Control Interno Folio No. 53 del Libro No. 01

Comfandi Tu mano amiga | Educación

Lic. Eliana Soto Rosero
Rectora (E)

Yamileth Daza Herrera
Secretaria

Diploma No. 239

No requiere registro según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 del M.E.N.

Powered by CamScanner

Acta de Grado

COLEGIO COMFANDI REGIONAL PALMIRA

Inscripción S.E.02041073
DANE 376520005781
Código ICFES 105817

En la ciudad de Palmira, Valle del Cauca, a cuatro (4) días del mes de Julio del año 2015, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último Grado, las suscritas Rectora (E) y Secretaria Académica en la Rectoría del **COLEGIO COMFANDI REGIONAL PALMIRA,** Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Académica mediante Reconocimiento Oficial de estudios otorgado por la Secretaría de Educación del Municipio de Palmira, Resolución No. 3220-02003-0266 del 23 de Febrero de 2009, se le autoriza a conferir el título de **BACHILLER** en la modalidad de **ACADÉMICO.**

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO** al graduando (a) cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

David Santiago Cuervo Lasso

Identificado(a) con T.I. No. 98110269927 de Palmira

Es fiel copia del Acta original General No. 011 de fecha cuatro (4) de Julio de 2015, que consta de veintiocho (28) alumnos, que comienza con el nombre de BARONA DIAZ ZARA y se cierra con el nombre de YATE CADENA MARIA DE LOS ANGELES.

Dada en Palmira, Valle del Cauca, a cuatro (4) días del mes de Julio de 2015, por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994.

Firmado y Sellado por

COLEGIO COMFANDI RECTOR REGIONAL PALMIRA

Lic. ELIANA SOTO ROSERO
RECTORA (E)
C.C. No. 66.771.565 de Palmira

COLEGIO COMFANDI SECRETARIA ACADÉMICA REGIONAL PALMIRA

YAMILETH DAZA HERRERA
SECRETARIA ACADEMICA
C.C. No. 66.766.731 de Palmira (V)

Diploma No. 239

Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

DAVID SANTIAGO CUERVO LASSO

Con Cedula de Ciudadania No. 1.113.693.976

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

SISTEMAS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Palmira,
a los seis (6) días del mes de diciembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
JOHNNATAN ANDRES FIGUEROA HIDALGO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

JOHNNATAN ANDRES FIGUEROA HIDALGO
SUBDIRECTOR GRADO 2 CENTRO DE BIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL
REGIONAL VALLE

32005755 - 06/12/2016
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9544001068582CC1113693976C.

REGIONAL VALLE
CENTRO DE BIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 32005755 - 06/12/2016

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: DAVID SANTIAGO CUERVO LASSO, Con Cedula de Ciudadania No. 1.113.693.976

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN SISTEMAS

En constancia de lo anterior se firma la presente en Palmira, a los seis (6) días del mes de diciembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
JOHNNATAN ANDRES FIGUEROA HIDALGO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

JOHNNATAN ANDRES FIGUEROA HIDALGO
SUBDIRECTOR GRADO 2 CENTRO DE BIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL
REGIONAL VALLE

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9544001068582CC1113693976A.

Antonio José Camacho
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

RECTORÍA

Acta de Grado No. 4137

El veinticinco (25) de agosto de 2023, en acto celebrado en las instalaciones de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, y de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 442 del ocho (08) de agosto de Dos Mil Veintitrés (2023), emanada de la Rectoría de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, creada por el Honorable Concejo de Santiago de Cali, mediante los Acuerdos 029 de 21 de diciembre de 1993 y 0249 del 15 de diciembre de 2008, en nombre de la República de Colombia, confirió el título de:

TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

Al señor (a): David Santiago Cuervo Lasso
Cédula de Ciudadanía No. 1113693976 de Palmira

Anotado en el Libro No. 2 Folio No. 17 – Acta No. 4137

Se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los 25 días del mes de agosto de 2023.

Firmado,

LUIS GUILLERMO BETANCOURT MARADIAGA
Secretario General

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Antonio José Camacho
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Personería Jurídica No. 249 del 15 de Diciembre de 2008

Confiere el Título a

David Santiago Cuervo Lasso

identificado con C.C. 1.113.693.976 de Palmira

como

TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

Por cumplir satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos,
en testimonio de ello se expide el presente diploma.

Dado en Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia a los veinticinco (25) días del mes de Agosto de 2023

Hugo Alberto González López
Rector

Zoraida Palacio Martínez
Vicerrectora Académica

Edwin Jair Núñez Ortiz
Decano

Diploma 10701 anotado en el libro 2, Folio No. 17, Acta No. 4137 de Registro de Diplomas

Powered by CamScanner

Antonio José Camacho
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

RECTORÍA

Acta de Grado No. 5187

El treinta (30) de octubre de 2026, en acto celebrado en las instalaciones de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, y de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 528 del veintiuno (21) de septiembre de Dos Mil Veintiséis (2026), emanada de la Rectoría de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, creada por el Honorable Concejo de Santiago de Cali, mediante los Acuerdos 029 de 21 de diciembre de 1993 y 0249 del 15 de diciembre de 2008, en nombre de la República de Colombia, confirió el título de:

INGENIERO INDUSTRIAL

Al señor (a): David Santiago Cuervo Lasso
Cédula de Ciudadanía No. 1113693976 de Palmira

Anotado en el Libro No. 2 Folio No. 70 – Acta No. 5187

Se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los 30 días del mes de octubre de 2026.

Firmado:

LUIS GUILLERMO BETANCOURT MARADIAGA
Secretario General

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Antonio José Camacho
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Personería Jurídica No. 249 del 15 de Diciembre de 2008

Confiere el Título a

David Santiago Cuervo Lasso

identificado con C.C. 1.113.693.976 de Palmira

como

INGENIERO INDUSTRIAL

Por cumplir satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos,
en testimonio de ello se expide el presente diploma.

Dado en Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia a los treinta (30) días del mes de Octubre de 2026

Hugo Alberto González López	Zoraida Palacio Martínez	Edwin Jair Núñez Ortiz
Rector	Vicerrectora Académica	Decano

Diploma No. 16917 anotado en el libro 2, Folio No. 70, Acta No. 5187 de Registro de Diplomas